



MINISTERIO
DE FOMENTO

LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID - ZARAGOZA -
BARCELONA - FRONTERA FRANCESA.
TRAMO LLEIDA - MARTORELL
SUBTRAMO II - A. PLATAFORMA

Nº de ORDEN	DATOS CATASTRALES			TITULAR ACTUAL Y DOMICILIO	SUPERFICIE DE PARCELA (M ²)	TIPO DE AFECCIÓN (M ²)			NATURALEZA DEL BIEN	FECHA / HORA ACTAS PREVIAS
	POL.	PAR.	TITULAR CATASTRAL			EXPROP.	SERVID.	OCUPACION TEMPORAL		
RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS										
TERMINO MUNICIPAL DE: ARTESA DE LLEIDA										
25.124-305-C1	2	29	BERENGUE MONTOY, ESTEBAN	BERENGUE MONTOY, ESTEBAN PLA D'URGELL, 12	12.908	1.647				29/10/02 13:30
RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS										
TERMINO MUNICIPAL DE: BORGES BLANQUES										
25.220-014-C	22	109	MAS PINELL SCCL	MAS PINELL SCCL C/ EUROPA 17	471.785	15.044		96.573		30/10/02 17:40
25.220-015-C	22	104	ROSINACH PUJOL, JORDI	ROSINACH PUJOL, JORDI C/ LA FONT 48	31.923	2.654				30/10/02 18:00
25.220-016-C	22	87	ROSINACH PUJOL, JORDI	ROSINACH PUJOL, JORDI C/ LA FONT 48	21.138	687				30/10/02 18:00
25.220-017-C	22	89	FRAUS GINER, JOSEP	FRAUS GINER, JOSEP C/ IGNACI GAVIN 7	17.810	2.781				30/10/02 17:20
25.220-025-C	22	111	CAPEL, S.A.	CAPEL, S.A. AFORES S/N	22.492			8.615		30/10/02 17:00
RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS										
TERMINO MUNICIPAL DE: JUNEDA										
25.428-041	5	286	VIMFERRI S.L.	VIMFERRI S.L. AFORES S/N	19.744	19.744				29/10/02 18:30
25.428-042	5	515	VIMFERRI S.L.	VIMFERRI S.L. AFORES S/N		431				29/10/02 17:00
RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS										
TERMINO MUNICIPAL DE: PUIGVERD DE LLEIDA										
25.656-001-C	1	12	SERO PUIG, AMADOR	SERO PUIG, AMADOR C/ LES ERES 15	41.223	3.858				30/10/02 11:20
25.656-011-C	2	9	ARGILES VIDAL, JOSEP M ^º	ARGILES VIDAL, JOSEP M ^º C/ LA CREU 14	4.834	346				30/10/02 10:00
25.656-012-C	4	50	PEIRO LLOVERA, ANGEL	PEIRO LLOVERA, ANGEL C/ SANT JORDI 4	20.965	233				30/10/02 10:40
25.656-057	2	10	SOLE SERO, JOSEP	SOLE SERO, JOSEP C/ PONENT 8		841				30/10/02 11:40
25.656-058	2	11	MELGOSA VALL, JOSEP M ^º	MELGOSA VALL, JOSEP M ^º C/ LLEIDA 39		113				30/10/02 10:20
25.656-059	4	29	ROSELLO JUNYENT, ANTONIO	ROSELLO JUNYENT, ANTONIO AV. BARCELONA 160 A 2 ^º		1.011				30/10/02 11:00

Resolución del Ministerio de Fomento, de 17 de septiembre de 2002, por la que se abre información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa. Proyecto construcción de puente en calle Palauet. Término municipal de Lleida.

El Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto de expropiación forzosa línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa. Proyecto construcción de puente en calle Palauet. Término municipal de Lleida, cuyo proyecto básico ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la normativa de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, siendo aplicable a las

mismas su artículo 153. Así, las obras se encuentran amparadas por lo establecido en los artículos 228, 233 y 236.2 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres de 28 de septiembre de 1990. De aquí la aplicación de los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el título II, capítulo II, de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación,

Este Ministerio ha resuelto abrir información pública durante un plazo de quince días hábiles, contados desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios que figuran en la relación adjunta y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras puedan formular por escrito ante este Departamento las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expro-

piación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación. Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Del mismo modo se procede a la citación de los propietarios anteriores al levantamiento de las actas previas a la ocupación, que tendrá lugar en los Ayuntamientos indicados en la relación adjunta en la que figuran las fechas y horas de citación.

Dichos trámites serán iniciados en el citado Ayuntamiento, donde estará a disposición de los propietarios afectados el proyecto básico, debiendo comparecer los interesados con los documentos que acrediten su personalidad y la titularidad de los bienes y derechos afectados.

Madrid, 17 de septiembre de 2002.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre), el Director general de Ferrocarriles, Manuel Niño González.—41.690.